



VIA CAMPESINA BRASIL

Secretaria Operativa

Rua Thomas Edison, 301, Barra Funda

São Paulo/SP - CEP 01140-000

Fone/Fax: (11) 3392 2660

Correio Eletrônico: viacampesinabrasil@gmail.com



ABEEF – CIMI – CPT – FEAB – MAB – MPA – MMC – MST – PJR – Pescadores

***Contribuciones escritas / Informe elaborado por parte de la organización
“Via Campesina Brasil” para el Resumen que elabora la Oficina del Alto
Comisionado de Derechos Humanos para el Examen Periódico Universal
de la República Bolivariana de Venezuela.***

1. Los movimientos sociales del campo, reunidos en la Vía Campesina Brasil, compuesta por MST-Movimento Sem Terra, MAB-Movimento dos Atingidos por Barragem, MPA-Movimento dos Pequenos Agricultores, MMC-Movimento de Mulheres Camponesas, FEAB-Federação dos Estudantes de Agronomia do Brasil, PJR-Pastoral da Juventude Rural, CPT-Comissão Pastoral da Terra, ABEEF- Associação Brasileira de Estudantes de Engenharia Florestal y el Movimiento de Pescadores y Pescadoras, representamos millones de agricultores familiares, pescadores, quilombolas, afro-descendientes, sin tierra, pueblos indígenas, servicios pastorales del campo y movimientos estudiantiles de áreas agrarias
2. Nuestro objetivo es luchar por el derecho a la tierra, a la Reforma Agraria, a la Soberanía Alimentaria y por las transformaciones necesarias para el Brasil, así como manifestar nuestra solidaridad con todos los pueblos del mundo que comparten nuestra lucha.
3. Es por esta razón que la Vía Campesina Brasil vale por este medio de la posibilidad que brinda el actual Consejo de Derechos Humanos de enviar contribuciones en materia de derechos humanos a las presentaciones del Examen Periódico Universal de los Estados Miembros de las Naciones Unidas, para presentar su contribución

escrita al examen de Venezuela. Se plantearán a continuación avances, desafíos y recomendaciones al gobierno de Venezuela en materia de inclusión social, garantizando así derechos humanos elementales.

4. Consideramos que la Revolución Bolivariana de Venezuela, que comenzó en 1999 por vía del ejercicio democrático de los ciudadanos de ese país, evidencia hoy adelantos significativos para garantizar un nivel de vida digno para sus ciudadanos, especialmente en áreas como el derecho a la alimentación, al trabajo y a la educación, especialmente entre zonas rurales del país donde la situación de la producción agrícola era muy precaria, debido a la orientación casi exclusiva hacia la exportación petrolera. En comparación con períodos anteriores, Venezuela desarrolló en los últimos años políticas que se alejan del modelo neoliberal que predominó en el país y en la región durante los años 90, donde la falta de inversión en las áreas mencionadas, aumentaron considerablemente la exclusión social. En la actualidad, Venezuela lleva a cabo un esquema de desarrollo productivo que busca democratizar el control de los medios de producción: inversión pública en la agricultura y creación de empresas mixtas de propiedad social o gestionadas por los trabajadores.
5. Fruto de las políticas de la Revolución Bolivariana, cifras oficiales demuestran que en 2009 la población en situación de pobreza disminuyó a 7,2%, mientras que en 1996, la pobreza extrema llegaba a 42%. Venezuela, logró así cumplir con las Metas del Milenio en reducción de pobreza extrema, antes del tiempo establecido. Al mismo tiempo, es importante notar que en el país se registró en 2009 una tasa de desocupación de 7,5%, a diferencia de 14% en 1999. Parte de la reducción en la desocupación puede atribuírsele a la inversión en producción y distribución de alimentos. Cabe destacar que en 2007 ya se registraba un índice de subnutrición en un 6%, cuando en 1990 alcanzaba el 11%. El PIB agrícola se ha incrementado en un

31%. La superficie cosechada se elevó de 1.638.923 hectáreas en 1998 a 2.433.943 hectáreas en 2010. En 12 años, la producción agrícola ha aumentado en un 44%, de unos 17 millones de toneladas a 24.686.018, según fuentes oficiales.

6. Con el fin de impulsar estas transformaciones, Venezuela otorga recursos a través del Fondo para el Desarrollo Agrario Socialista (Fondas) e incorpora trabajadores rurales a través de programas como AgroVenezuela, el cual ha integrado a 147 pequeños productores (conuqueros), 40 mil medianos productores y 11 mil grandes productores, lo cual garantiza su derecho al trabajo y remuneración justa, llenando el vacío de protección al trabajador rural que existía antes del 1999.
7. Bajo otros, como el Plan Café, se otorgaron 300 mil títulos de tenencia de la tierra a productores y se edificaron 1.186 viviendas, todo esto acompañado de un incremento en 1.300% del financiamiento para maquinarias agrícolas.
8. Este impulso y reordenamiento de la producción agrícola en Venezuela, ha logrado en los últimos años garantizar un cambio sustancial en la alimentación de los venezolanos y venezolanas. Se puede destacar, por ejemplo, la recuperación del Hato Piñero, en el estado Cojedes, donde ahora funciona el Centro Genético Florentino para el mejoramiento del ganado y la instalación del complejo avícola Simón Bolívar en el estado Guárico, que tiene la capacidad de producir 15.233 toneladas de carne de pollo y 87.500 millones de huevos anuales. Igualmente, ahora se cuenta con un alcance de producción de 2.496.000 toneladas de maíz, 34.475 toneladas de caraotas (frijol negro), un crecimiento de un 68% en la producción nacional de leche, de acuerdo a fuentes oficiales.
9. Los procesos de nacionalización de empresas, responden a una estrategia en defensa de las condiciones laborales y económicas de los trabajadores, además de una iniciativa para el rescate de una producción de alimentos anteriormente deficiente. Según cifras oficiales, meses después de la nacionalización, Fama de América

aumentó su producción sobre las 1.278 toneladas al mes; Pronútricos pasó de 748 toneladas de harina de maíz antes de su nacionalización en diciembre de 2009 a 4.791 toneladas al año siguiente, al igual que Proarepa aumentó la producción del mismo rubro de 1.900 toneladas de harina de maíz al mes a 4.400, mientras que la Fábrica de Exquisiteces de Atún (Fextún), ahora Unidad de Propiedad Social Gran Mariscal de Ayacucho, pasó de 252 toneladas de atún en diciembre de 2009 a 899 en menos de un año. Elandes incrementó su producción en un 100%, Pescalba en 167% y Aceite Diana en 200%.

10. Garantizar el derecho a la alimentación, no sólo requiere de una estrategia para aumentar la producción, sino también el acceso de la población a esos productos. En tal sentido, el gobierno venezolano ha establecido redes de venta de alimentos. Se destaca entre ellas, la red Mercal, que mediante la venta en locales en las comunidades más necesitadas o en operativos especiales a cielo abierto, trasladan los productos fruto de la revitalización productiva al consumidor a bajo costo, ya sea por la eliminación de intermediarios o por subsidio estatal. Según cifras de Mercal, en la actualidad atiende a unas 10 millones de personas, con más de 18 mil puntos de venta. Cabe destacar que esta misión trabaja conjuntamente con las comunidades organizadas para garantizar su funcionamiento, dando así pasos certeros para alcanzar la soberanía alimentaria. Hasta el 2010, Mercal había expendido más de 8,4 millones de toneladas de alimentos y garantizado el acceso a una cesta alimentaria balanceada para los sectores de menos recursos. Actualmente un 59,3% de los hogares venezolanos adquieren sus productos en Mercal, según el Instituto Nacional de Estadística (INE). Aunado a estos esfuerzos, existen también otras redes de distribución de alimentos como Pdval o abastos Bicentenario, también creados por iniciativa del Gobierno venezolano.

11. El efecto de estas políticas, aunadas a la política salarial del Estado venezolano, han permitido que desde 1999, el costo de la canasta alimentaria normativa, sea menor que el ingreso mínimo legal. Cifras del INE demuestran que después de 1999 se revirtió la tendencia de años anteriores donde la tendencia el ingreso mínimo no alcanzaba para cubrir el costo de la canasta. Estas políticas han demostrado que un beneficio substancial es alcanzable basado en la inversión social, la cual según el INE aumentó en un 61,9% entre 1999 y 2010. Han sido los programas financiados por esta inversión, los cuales han promovido una mejora visible en la calidad de vida de los venezolanos y la cual nuestra brigada Apolonio de Carvalho, que a través de convenios con el gobierno venezolano apoya programas de agroecología, desarrollo productivo y educación, ha podido evidenciar. Por ejemplo, entre 1999 y 2010, según cifras ampliamente aceptadas del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, la matrícula universitaria aumentó en un 192%.
12. Pese al reconocimiento que hace la Vía Campesina Brasil a Venezuela en cuanto a sus avances en inversión social para garantizar el derecho a la alimentación durante la última década, es necesario recomendar el mejoramiento de la política de producción de semillas, para conseguir a largo plazo que Venezuela quede libre de la dependencia que tiene sobre la importación de semillas para la producción de alimentos, la cual en la mayoría de los casos viene atada a un paquete de producción con fertilizantes y otros elementos que generan dependencia y que pueden tener impactos cuestionables.
13. Reconocemos los esfuerzos del Estado venezolano en para garantizar el acceso de la población a los alimentos, pero recomendamos un mayor enfoque en el tema de la distribución, puesto que aún existe una fuerte dependencia en este sector de la cadena productiva. Recomendamos ampliar la red de distribución del Estado, eliminando así la dependencia en el sector privado.

14. Igualmente, es importante que el Estado venezolano avance en reformas que ayuden a disminuir los trámites burocráticos que en ocasiones no permiten que las políticas y las inversiones que hace el Estado, alcancen el total de su potencialidad. Para la producción de alimentos, el cumplimiento de los cronogramas estipulados es esencial. Retrasos burocráticos no sólo pueden significar pérdidas materiales, sino afectar el derecho a la alimentación y revertir los efectos positivos que las políticas estatales y la inversión pública han alcanzado en los últimos 12 años.
15. En materia de Reforma Agraria, la política del Estado venezolano ha sido positiva para combatir el latifundio y rescatar la productividad de la tierra, garantizando derechos humanos fundamentales que tienen que ver con la calidad de vida y el trabajo. Queremos recomendar que aunado a este proyecto y a los programas de producción como AgroVenezuela y AgroPatria, Venezuela desarrolle una política de crear asentamientos para trabajadores rurales en estas tierras recuperadas, y que dichos asentamientos también tengan derecho al crédito, a la educación del campo, en especial al desarrollo productivo agroecológico, asistencia técnica de especialistas y una política que garantice un precio mínimo entre el productor y el Estado, a manera de combatir el flagelo de la especulación, que aún sigue afectando a la sociedad venezolana.

Por la VÍA CAMPESINA BRASIL:

MST-Movimento Sem Terra

MAB-Movimento dos Atingidos por Barragem

MPA-Movimento dos Pequenos Agricultores

MMC-Movimento de Mulheres Camponesas

FEAB-Federação dos Estudantes de Agronomia do Brasil

PJR-Pastoral da Juventude Rural

CPT-Comissão Pastoral da Terra

ABEEF-Associação Brasileira de Estudantes de Engenharia Florestal

Movimento de Pescadores y Pescadoras